



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 12 AGO. 1986

Expte. N° 17.066/86

VISTO:

La renuncia interpuesta por el señor Oscar Alberto Serrano y atento a lo informado por Dirección de Personal,

EL VICE RECTOR A/C. DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Oscar Alberto SERRANO, como agente categoría 10 del agrupamiento mantenimiento y producción de la Dirección de Publicaciones e Impresiones de la Secretaría de Bienestar Universitario, a partir del 7 de Julio del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. ALDO J. M. ARMESTO  
VICE RECTOR  
a/c RECTORADO

RESOLUCION N° 414-86